



## HOSPITAL DR.ERNESTO TORRES GALDAMES DE IQUIQUE DEPTO. SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS UNIDAD DE GESTIÓN DE PERSONAL

MEMORANDUM N°	
---------------	--

**DIRECTOR HOSPITAL** 

## FORMATO CONTRATACION LEY 19.664 y 15.076

APELLIDOS Y NOMBRES :		
NACIONALIDAD :		
RUN N° :		
ESPECIALIDAD :		
PERIODO :	DESDE :	HASTA:
UNIDAD O SERVICIO :		
CALIDAD JURIDICA :	CONTRATA HONORARIO	)
Nro. de horas a contratar (11,22,28,33,44)		
Antigüedad		
Contrato / planta I		
ASIGNACIONES DE ESTIMULO (LEY 19.664)	JORNADAS PRIORITARIAS (22hrs) COMPETENCIAS	%   %
	PROFESIONALES CONDICION Y LUGAR DE TRABAJO	%
REGISTRO DE FIRMAS EN FARMACIA	FIRMA JEFE DE FARMACIA VALIDADORA	
"los médicos especialistas, regidos por l o partir del mes de agosto de 2015".	o Ley 19.664, percibirán como mínimo	un 40% de asignación de estímulo,
Para la obtención de asignación de las jo por su jefe directo e el subdirector médic		o su distribución horaria firmada
Todo ingreso de profesional funcionario correspondientes y el certificado de la se deberá entregar la documentación admiresolución de contrato en la unidad de g	uper intendencia de salud o la autoriza inistrativa solicitada por el ejecutivo do	ación de la SEREMI, el funcionario

JEFE DE SERVICIO SUB.DIRECTOR MEDICO SUBDIRECTOR RRHH